



**Corporación Universitaria
Politécnica Costa Atlántica**

COMUNICADO INSTITUCIONAL CEREMONIA DE GRADOS 2025-2

SECRETARIA GENERAL

APRECIADA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL POLITÉCNICO COSTA ATLÁNTICA Y PÚBLICO EN GENERAL

La Corporación Universitaria Politécnica Costa Atlántica informa a la comunidad académica que la ceremonia y entrega de títulos prevista para el segundo período del 2025, se realizará en dos modalidades:

1. CEREMONIA DE GRADO PRESENCIAL

Fecha: 07 de octubre del 2025

Horarios:

- **Mañana:** 11:00 a.m. – 12:30 m.

- **Tarde:** 2:30 p.m. – 4:00 p.m.

4:30 p.m. – 6:00 p.m.

Lugar: Comfamiliar Sede Caribe – Gran Salón 1 y 2
(Carrera 30 #1B – 99, al lado de la Clínica Porto Azul)

Recomendación: Se solicita a cada graduando llegar con una hora de anticipación para ubicación y logística. Una vez iniciada la ceremonia no se permitirá el ingreso al auditorio.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA CEREMONIA PÚBLICA DE GRADO OCTUBRE DE 2025

CÓDIGO DE VESTUARIO

La Corporación ha institucionalizado el uso obligatorio de toga, birrete y bufanda, acompañados de camisa, corbata y una bufanda bordada con el logotipo institucional y el año de la promoción.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL**



Corporación Universitaria
Politécnica Costa Atlántica

Graduandos de ciclo Tecnológico: toga y birrete negro.

Graduandos de ciclo Universitario: toga y birrete vino tinto.

Acompañantes: Asistir con traje formal, para lo cual cuentan con un 20 % de descuento en el alquiler del mismo en la Casa Lord Inglés.

ALQUILER DE VERTUARIO

Lugar: Casa de alquiler Lord Ingles (Calle 76 #51B-22 local 1).

Fechas para toma de medidas: Hasta el 28 de septiembre 2025.

Horario de atención: De lunes a sábado, de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. en jornada continua, y el domingo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Pago: \$90.000 en efectivo + depósito \$50.000 (reembolsable al devolver la indumentaria).

Nota: El pago es requisito indispensable para la entrega de la indumentaria, incluso si ya se tomaron las medidas.

INVITACIONES

- Se enviarán por correo electrónico institucional a partir del 26 de septiembre del 2025.
- En la tarjeta se confirmará la fecha y hora exacta del evento para cada programa.
- Se permitirá la asistencia de dos (2) acompañantes mayores de 12 años por graduando.
- No se permitirá ingreso de acompañantes adicionales sin excepción.

DESARROLLO DE LA CEREMONIA

- Ingreso ordenado hasta el asiento asignado con apoyo de personal logístico.
- Los títulos estarán ubicados en la mesa principal. Cada graduando, al ser llamado, deberá subir, recibir su título y volver a su asiento.
- Cada graduando recibirá un sobre con su Título y Acta de Grado, ambos debidamente firmados, con fecha oficial de expedición: 7 de octubre de 2025.
- **Juramento:** Durante la Ceremonia de Grados, la Secretaria General realizará la lectura del Juramento, momento en el que los graduandos deberán levantarse de sus asientos y pronunciar al tiempo la frase “Sí juro” cuando así lo indique. Al finalizar este momento, podrán sentarse y continuar con la ceremonia.

● REGLAS Y RECOMENDACIONES DURANTE LA CEREMONIA◀

- Mantener celulares en silencio.
Prohibido ingreso bajo efectos de alcohol, y consumo de alimentos o bebidas.
- Mantener orden y respeto; evitar conversaciones y levantarse durante el acto protocolario.
- Los saludos y felicitaciones se realizan al finalizar la ceremonia.
- No se permite acceso de acompañantes a la zona de graduandos.
- Aplaudir solo cuando lo indique el presentador.
- Salir de forma ordenada al terminar el evento.

Fotografía: Solo personal autorizado de la Corporación podrá tomar imágenes durante el acto.

Nota: La Corporación comprende el deseo de conservar un recuerdo de tan solemne acto. Por ello, contará con un grupo de fotógrafos autorizados e identificados con distintivo, quienes se encargarán de registrar los momentos más importantes de la ceremonia antes, durante y después.

Quienes deseen acceder a este servicio podrán comunicarse con el fotógrafo; los datos serán anunciados previo a la ceremonia.

2. ENTREGA DE TÍTULOS POR VENTANILLA

Aquellos estudiantes que, por circunstancias especiales o por decisión propia, no asistan a la ceremonia pública podrán reclamar su diploma y acta de grado en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, siguiendo los parámetros establecidos por la institución.

La entrega de títulos se realizará a partir del 08 de octubre de 2025, en horario de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Requisitos para la entrega:

- Presentar el documento de identidad original.
- Si es reclamado por un tercero, deberá presentar poder, junto con las fotocopias del documento de identidad del autorizado y del graduando.



Corporación Universitaria
Politécnica Costa Atlántica

- No se realizarán envíos ni entregas en lugares diferentes a la Corporación Universitaria Politécnica Costa Atlántica.
- Al graduando se le hará entrega de un sobre, el cual contiene el Título y Acta de grado debidamente firmada.

CONSIDERACIONES FINALES

Recordamos que esta ceremonia es un acto solemne que marca el cumplimiento de una meta importante en su desarrollo profesional. El cumplimiento de estas indicaciones garantiza la organización, el respeto y la buena imagen de todos los participantes.

¡Felicitaciones por este gran logro y bienvenidos a la familia de egresados de la Corporación Universitaria Politécnica Costa Atlántica!

Cordialmente,

ANDREA OYOLA MONTERROZA
Secretaria General.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL